INFORME MENSUAL	**x**	**INFORME FINAL**	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO										
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME							30	09	2020	
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME	Del 01 de SEPTIEMBRE de 2020 hasta el 30 de SEPTIEMBRE de 2020									
TIPO DE CONTRATO	*Prestación de Servicios Profesionales*									
No. CONTRATO	CD-316 de 2020									
NOMBRE DEL CONTRATISTA	NUBIA STELLA GONZALEZ PEREZ									
C.C.	37.325.236									
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales en la regional Ocaña con plena autonomía técnica y administrativa para el desarrollo de estrategias y acciones dirigidas a la promoción, divulgación, protección y exigibilidad de derechos humanos de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores, ante situaciones de inobservancia, amenaza y vulneración que les afecte su ejercicio, con énfasis en víctimas del conflicto armado.									
ACTA DE INICIO	**SI**	**X**	**N/A**		**FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO**		06	08	2020	
FECHA DE INICIO	06	08	2020	**FECHA DE TERMINACIÓN**			15	12	2020	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$36.000.000				**FORMA DE PAGO**		Mensual			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	38120/2020				**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**		799020/2020			
Supervisión										
NOMBRE DEL SUPERVISOR	Diógenes Quintero Amaya									
CARGO	Defensor del Pueblo Regional Ocaña									
Garantía										
Aseguradora	*Aseguradora Solidaria de Colombia*									
No. de póliza	40047994000071005									
Amparo	**Vigencia**						**Valor amparado**			
Cumplimiento	03/08/2020						$3.600.000			
Calidad del servicio	15/06/2021						$3.600.000			

MODIFICACIONES CONTRACTUALES			
PRORROGADO HASTA			
VALOR DE ADICIÓN	$ 0	**VALOR TOTAL INCLUIDA ADICIÓN**	$ 0
N/A			

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Cumplimiento de obligaciones pago de seguridad social y riesgos laborales	
Como Supervisor CERTIFICO que el Contratista de conformidad con la normatividad vigente dio cumplimiento al pago al Sistema de Seguridad Social Integral y riesgos laborales, los cuales fueron acreditados ante el supervisor.	*sí dio cumplimiento*

Administradora de Riesgos Laborales - ARL	
Como Supervisor *CERTIFICO* que el Contratista permaneció afiliado al Sistema de Riesgos Laborales	*sí dio cumplimiento*
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	
Como Supervisor *CERTIFICO* que el Contratista cumplió con la política del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SG-SST).	*sí dio cumplimiento*

Cumplimiento de obligaciones

Obligación Contractual		**Actividades realizadas, logros y obstáculos**
No. 1	Realizar acciones de promoción y divulgación de derechos humanos de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores, en adelante NNAJAM de conformidad con la línea técnica de la Defensoría Delegada para la Infancia, la Juventud y el Adulto Mayor –DDIJAM-.	Se programaron capacitaciones entre los el mes de agosto y septiembre con el propósito de recibir apropiaciones de las diferentes temáticas brindándonos conocimiento por parte de la defensoría del pueblo mediante la delegada de niño , niña , adolescente y adulto mayor por medio de la plataforma Microsoft Teams sobre promoción y divulgación de los derechos humanos , exigibilidad con enfoque en niños , niñas , adolescentes , jóvenes y personas mayores , se ha realizado contactos con las secretarias de desarrollo humano , secretaria de educación y de planeación , se realizó dos conversatorios virtuales con la mesa de infancia para lograr las acciones de promoción y divulgación de los derechos . fecha : 23 septiembre , hora: 3 pm, tema : derecho a la participación, juego y crianza con amor, mediante la plataforma meet , participantes : niños , niñas y adolescentes , fecha 24 septiembre , tema: derecho de mi voz y mi cuerpo , debe ser respetados los derechos sexuales y reproductivos , en conmemoración de la semana andina , mediante la plataforma meet, hora : 3 pm , población : niños , niñas , adolescentes , además con la coordinación del adulto mayor se adelanta temas para garantizar los derechos humanos .
No. 2	Realizar acciones de protección y exigibilidad de DDHH de NNAJAM ante situaciones de inobservancia, amenaza y vulneración, de conformidad con la línea técnica de la Defensoría Delegada para la Infancia, la Juventud y el Adulto Mayor –DDIJAM-.	la defensoría del pueblo logro capacitarnos mediante conferencias virtuales con el propósito de desarrollar las diferentes actividades en los procesos de promoción y divulgación de los derechos humanos de la población atender. Se ha hecho contacto con la

		secretaria de desarrollo humano para la coordinación de conversatorios con los jóvenes y la coordinación de adulto mayor, para realizar actividades con adulto mayor, de igual manera se ha hecho contacto con los personeros y comisarios de familia para realizar actividades de promoción y divulgación de los derechos humanos de la población objeto en los diferentes municipios atender.
No. 3	Registrar en el sistema de información establecido por la Defensoría del Pueblo, los casos atendidos para la protección y exigibilidad de DDHH de las poblaciones sujeto de la DDIJAM.	Recibí video conferencia sobre el sistema de atención, orientación y asesoría en materia de derechos humanos de la población objeto. En los meses de agosto y septiembre se atendieron 9 casos de la siguiente manera: 5 niños y niñas, 2 adolescentes y 3 casos de adulto mayor, en el municipio de la playa: dos (2) por abandono y deterioro de salud, física y mental, se logró la garantía de derecho hacer ubicados en un centro hogar en el municipio de Abrego y reconocimiento por parte de la comisaria de familia para la protección. el Tarra : Un (1) caso de vulneración de derechos donde está involucrada la madre biológica se activa la ruta con comisaria de familia para restablecimiento de derechos , Convención : Dos (2) casos activación de ruta con comisaria de familia para restablecimiento de derechos y documentación de población migrante ; Hacarí : Un (1) acompañamiento de una usuaria a comisaria de familia del municipio para custodia , alimentos y visitas; Aguachica Un (1) caso presentado por el personero municipal de Fortul , Arauca para vigilancia y control de un proceso de restablecimiento de derechos de adoptabilidad; Un (1) caso por presunto abuso sexual se reactivó la ruta de atención y garantía de derechos ; Gonzalez Un (1) caso de adulto mayor se reactivó la ruta para la protección y lograr ubicarlo en un hogar vida ; Ocaña Un (1) caso de bullying donde están involucradas tres adolescentes de 14 y 15 años de edad se brinda acompañamiento para que asista a la comisaria de familia . Se recibió capacitación sobre visión web para efectos de incorporar los casos al sistema, pero se solicitó una ampliación, para reforzar el uso de la herramienta tecnológica

No. 4	Asistir a las instancias de participación interinstitucional, con el fin de velar por la inclusión del enfoque de DDHH, diferencial y territorial y el ejercicio de la participación ciudadana en la formulación de planes de desarrollo, conforme a la línea técnica de la DDIJAM.	El 23 de septiembre se recibió capacitación sobre los contenidos de las advertencias emitidas por la defensoría del pueblo y su importancia en el territorio con el propósito de hacer el seguimiento a los factores de riesgo de vulneración de los derechos, derecho internacional humanitario , y en escenarios de paz, se participó en mesas de infancia, adolescencia y familia del municipio de Aguachica (Cesar) donde se socializaron advertencias de incidencias en el territorio sobre temas de educación, salud y protección participando 14 integrantes en esta reunión virtual por plataforma meet, el día 25 agosto, asistencia técnica ,modalidad de atención hogar de paso , municipio de Aguachica , día : 10 septiembre , hora : 9 am , tema : mesa publica para la rendición de cuentas ICBF CZ Ocaña . plataforma Microsoft teams, Tema: asistencia técnico hogar de paso municipio de Gamarra. fecha: 14 septiembre, hora: 10 am, Plataforma Microsoft teams.
No. 5	Asistir a instancias de participación interinstitucional e intersectorial, previamente concertado con el defensor/a regional y la DDIJAM, con el fin de promover, divulgar, proteger y exigir el cumplimiento de los derechos humanos de las poblaciones sujeto de la DDIJAM.	Se participo con la administración municipal de Ocaña, Norte de Santander el día 22 de septiembre del 2020, en el marco de la semana Andina, se organizó los dos conversatorios sobre los derechos al juego y reconocimiento del cuerpo como derecho
No. 6	Coadyuvar de manera permanente con los demás equipos misionales de la Defensoría del Pueblo ubicados en la Regional, con el fin de complementar acciones de promoción, divulgación, protección y exigibilidad de DDHH de las poblaciones sujeto de la DDIJAM.	Recibí capacitación virtual sobre los escenarios institucionales donde se debe hacer presencia para efectos de intervenir en defensa de los derechos humanos de los niños, niñas, juventud y adulto mayor.
No. 7	Participar de las asesorías presenciales y/o virtuales que desde la DDIJAM se impartan, como complemento a las acciones a desarrollar en materia de derechos de la infancia, la adolescencia, juventud y personas adultas mayores.	Se programaron capacitaciones entre el mes de septiembre con el propósito de recibir apropiaciones de las diferentes temáticas brindándonos conocimiento por parte de la defensoría del pueblo mediante la delegada de niño, niña, adolescente y adulto mayor por medio de la plataforma Microsoft Teams. También se recibió capacitación sobre el protocolo de violencia sexual y población migrante.
No. 8	Coadyuvar en la elaboración y seguimiento de informes especializados, informes Defensoriales, advertencias, entre otros, solicitados por la DDIJAM, referidos a la situación de DDHH de NNAJAM en el territorio.	El día 23 de septiembre a la 3 de la tarde se contó con la presencia de la consejería presidencial para niñez y coordinadora de infancia y adolescencia para fortalecer acciones y alianzas que permitan

		garantizar la continuidad de los procesos y contribuir acciones, que permitan el desarrollo de los derechos de los niños, niñas ya adolescentes en el territorio.
No. 9	Entregar las relatorías, ayudas de memoria, y/o actas de las reuniones, en los formatos establecidos para tal fin y que sean expedidos por la DDIJAM.	Debido a la pandemia no se han podido realizar encuentros o reuniones hasta tanto no existan directrices impartidas desde el orden nacional para tal fin.

AVANCE ACTIVIDADES			
Físico		**Presupuestal**	
% Programado	**% Real**	**% Programado**	**% Real**
100%	39%	100%	20.3%

OBSERVACIONES
N/A

Anexos:

DIOGENES QUINTERO AMAYA
Defensor del Pueblo Regional Norte de Santander